

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueve plataformas para el transporte de carros de combate M-47 y 48 (expediente 4.303/80-10).

La Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

Nueve plataformas para el transporte de carros de combate M-47 y 48, por un importe límite total de 28.800.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor Coronel Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once treinta horas del día 4 de febrero de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 6 de febrero de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carriño.—7.020-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de un local para almacén, con una superficie mínima de 70 metros cuadrados, para el Economato de esta Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Expediente número 3.402-A.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un local para almacén, con una superficie mínima de 70 metros cua-

drados, para el Economato de esta Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Expediente número 3.402-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 7 de febrero de 1980, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 14 de febrero de 1980, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—141-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento y cubrimiento del barranco Abaco, término municipal de Tafalla (Navarra). Tramo II. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 09.423.148/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 28.644.890 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la can-

tidad de pesetas por las que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de enero de 1980 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de enero de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de defensas en el río Ebro. Calahorra (Logroño). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 09.400.228/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 39.324.121 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de enero de 1980 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de enero de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia de Chirivaile, en los términos de Alcudia de Guadix, Esfiliana y Guadix (Granada)». Expediente número 25139.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia de Chirivaile, en los términos de Alcudia de Guadix, Esfiliana y Guadix (Granada)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 14.870.217 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—146-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Suzana, Montaña y Guinico (Burgos)». Expediente número 25211.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Suzana, Montaña y Guinico (Burgos)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 15.884.355 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—149-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal J-8 (primero y segundo tramos), en la Comarca de Actuación de Tierra Llana (Guitiriz-Lugo)». Expediente número 24697.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal J-8 (primero y segundo tramos), en la Comarca de Actuación de Tierra Llana (Guitiriz-Lugo)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 12.465.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—150-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Santibáñez el Bajo (Cáceres)». Expediente número 25432.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Santibáñez el Bajo (Cáceres)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 28.409.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 4.ª del pliego).

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—147-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Ahigal (Cáceres)». Expediente número 25398.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Ahigal (Cáceres)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 39.217.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 4.ª del pliego).

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—148-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos comarcales 0-1, 0-2, 0-3 y 0-4, en Otero del Rey, en la zona de ordenación rural de Tierra Llana (Lugo)». Expediente número 24.899.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos comerciales 0-1, 0-2, 0-3 y 0-4, en Otero del Rey, en la zona de ordenación rural de Tierra Llana (Lugo)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 17.228.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—151-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de concentración parcelaria de Gome sende (Pol-Lugo)». Expediente número 30.026.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de concentración parcelaria de Gome sende (Pol-Lugo)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 14.113.534 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—152-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal V-5, en Villalba (Lugo)». Expediente número 24.915.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal V-5, en Villalba (Lugo)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 11.830.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—153-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de Crecente (Pastoriza-Lugo)». Expediente número 25.218.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de Crecente (Pastoriza-Lugo)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 40.521.078 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—154-A.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la celebración del concurso restringido para la adjudicación de las obras del «Proyecto de saneamiento y renovación total de vial entre los kilómetros 14,200 y 18,800 del ramal de Igualada a Martorell de los Ferrocarriles Catalanes».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 99.000.000 de pesetas.

2. **Plazo máximo de ejecución de las obras:** Doce meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras se hallará de manifiesto al público en el Servicio de Construcciones de Transportes, calle Girona, número 18; el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sección de Contratación, calle Urgell, 187, ambas de Barcelona.

4. **Fianza provisional:** 1.980.000 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** B-1, B-2, D-1, D-3. Categoría D.

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña, calle Urgell, número 187, Barcelona, hasta las doce horas del día veinte hábil al siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el sexto día hábil siguiente al de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, todos ellos cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente haciendo constar en cada uno su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

Título: «Documentación general» (título del proyecto):

a) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación del firmante de la proposición, en su caso, en la forma exigida por el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta para el concurso, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar sus nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Si la agrupación estuviera constituida por Empresas españolas y extranjeras, el Gerente deberá ser español.

b) Certificado de clasificación, o su copia autenticada.

La presentación del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia auténtica del mismo, eximirá de incluir en el sobre de «Documentación general» los documentos a que se refieren los apartados a), b), d) y e) del número 7 de la Orden de 18 de noviembre de 1972 (Ministerio de Hacienda, «Boletín Oficial» número 18).

c) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

La fianza es la reseñada en el cuadro de características que encabezan este pliego. Los licitadores constituirán esta fianza en metálico o títulos de la Deuda, o mediante aval extendido en modelo reglamentario con firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

El aval podrá ser suscrito por Entidades de seguros con las mismas condiciones que se especifican en el párrafo tercero del punto 1.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2 (cerrado):

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso. Contendrá las que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado):

Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contendrá la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio. Se recogerán en este sobre las mejoras en el plazo de ejecución.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por las cantidades que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes (la solución «A» deberá referirse obligatoriamente a la estudiada por la Administración, sin variación técnica alguna).

Solución	Cantidad en letra	Cantidad en número
«A»
«B»
«C»
.....
.....
.....
.....

(Fecha y firma del proponente.)

El Director general.—143-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la celebración del concurso restringido para la adjudicación de las obras del «Proyecto de modificación de los Ferrocarriles Catalanes entre las estaciones de l'Hospitalet y Sant Josep».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 260.408.352 pesetas.

2. Plazo máximo de ejecución de las obras: Veintiséis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras se hallará de manifiesto al público en el Servicio de Construcciones de Transportes, calle Girona, número 18; el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sección de Contratación, calle Urgell, 187, ambas de Barcelona.

4. Fianza provisional: 5.208.127,04 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A1, A4, C2, K1, D1, D3 y D4. Categoría E.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña, calle Urgell, número 187, Barcelona, hasta las doce horas del día veinte hábil al siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el sexto día hábil siguiente al de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la Dirección General de Transportes, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, todos ellos cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente, haciendo constar en cada uno su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

Título: «Documentación general» (título del proyecto):

a) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación del firmante de la proposición, en su caso, en la forma exigida por el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta para el concurso, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar sus nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Si la agrupación estuviera constituida por Empresas españolas y extranjeras, el Gerente deberá ser español.

b) Certificado de clasificación, o su copia autenticada.

La presentación del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia auténtica del mismo, eximirá de incluir en el sobre de «Documentación general» los documentos a que se refieren los apartados a), b), d) y e) del número 7 de la Orden de 18 de noviembre de 1972 (Ministerio de Hacienda, «Boletín Oficial» número 18).

c) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

La fianza es la reseñada en el cuadro de características que encabezan este plie-

go. Los licitadores constituirán esta fianza en metálico o títulos de la Deuda, o mediante aval extendido en modelo reglamentario con firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

El aval podrá ser suscrito por Entidades de seguros con las mismas condiciones que se especifican en el párrafo tercero del punto 1.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2 (cerrado):

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso. Contendrá las que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado):

Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contendrá la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio. Se recogerán en este sobre las mejoras en el plazo de ejecución.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por las cantidades que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes (la solución «A» deberá referirse obligatoriamente a la estudiada por la Administración, sin variación técnica alguna).

Solución	Cantidad en letra	Cantidad en número
«A»
«B»
«C»
.....
.....
.....
.....

(Fecha y firma del proponente.)

El Director general.—144-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se anuncian concursos públicos para la adjudicación de los trabajos técnicos de planeamiento local señalados para cada uno de los Ayuntamientos que se citan.

En base a lo acordado por el Pleno del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1979, y de conformidad con los correspondientes pliegos-tipo de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas, se convocan los respectivos concursos públicos para la adjudicación de los trabajos técnicos de planeamiento local relativos a cada uno de los Ayuntamientos que se relacionan al final de este anuncio.

1.º Objeto de cada contrato: El especificado para cada Ayuntamiento beneficiario en el anexo adjunto.

2.º Precio: El indicado para cada Ayuntamiento en dicho anexo.

3.º *Plazo*: El plazo máximo total de ejecución del trabajo objeto de cada contrato es de doce meses para plan general municipal de ordenación, y de seis meses para plan especial de reforma interior.

4.º *Pagos*: Los pagos se realizarán mediante relaciones valoradas por capítulos o fases y certificaciones referidas al origen expedidas por el director del trabajo, conforme a lo especificado en el programa de trabajo previsto en el pliego de condiciones; existiendo previsión de crédito suficiente para atender dichos pagos.

5.º *Pliegos de condiciones*: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas están de manifiesto en las oficinas de este Consejo General Interinsular de Baleares (Consejería de Ordenación del Territorio), de las nueve a las catorce horas, durante el plazo y días hábiles de presentación de proposiciones.

6.º *Garantías*: Provisional: La indicada, respectivamente, para cada trabajo en el anexo adjunto; definitiva: el 4 por 100 de la correspondiente adjudicación.

7.º *Proposiciones*: Las proposiciones y documentación complementaria exigida en la cláusula 8 de los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas se presentarán en la Secretaría de este Consejo General Interinsular, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición y documentación complementaria para tomar parte en el concurso público para

la contratación de los trabajos técnicos titulados», conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, hace constar:

1. Que solicita su admisión para tomar parte en concurso público convocado por el Consejo General Interinsular de Baleares en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para la contratación de los trabajos técnicos titulados:

2. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Propone como precio el de pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de los mismos se deriven, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

..... a de de 19.....
El licitador.

(Firma y rúbrica.)

8.º *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de este Consejo General Interinsular a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 1979.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—135-A.

tarán en la Oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto provincial vigente, partida 2090, artículo único, capítulo 2.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 28 de diciembre de 1979.—El Secretario accidental.—63-A.

ANEXO

Relación de Ayuntamientos beneficiarios

Ayuntamiento	Objeto	Precio — Pesetas	Garantía provisional — Pesetas
Palma	Plan especial de reforma interior de «Es Jonquet»	3.000.000	60.000
Andratx	Adaptación y modificación de plan general municipal de ordenación	1.241.000	24.820
Porreras	Adaptación y modificación de plan general municipal de ordenación	707.000	14.140
Muro	Adaptación y modificación de plan general municipal de ordenación	3.487.000	69.740
Felanitx	Adaptación y modificación de plan general municipal de ordenación	7.485.000	149.700
Mahón	Adaptación y modificación de plan general municipal de ordenación	6.425.000	128.500
Villacarlos	Adaptación y modificación de plan general municipal de ordenación	2.880.000	57.600

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de refuerzo de techos y habilitación de una sala en la segunda planta de la Biblioteca de Catalunya.

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Las obras de refuerzo de techos y habilitación de una sala en la 2.ª planta de la Biblioteca de Catalunya.

Tipo de licitación: 4.800.000 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de doce meses, y el de garantía, de doce meses.

Exposición del expediente: En la Oficina

de la Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 106.000 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presen-

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de contratos de asistencia técnica para la realización de trabajos urbanísticos en los Ayuntamientos de Porriño, Poyo, Puenteareas y Villanueva.

De conformidad con el convenio celebrado por parte de esta Corporación Provincial con la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, sobre asistencia técnica de revisión y adaptación al Plan General y redacción de Planes y Normas Subsidiarias, se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de contratos de asistencia técnica de acuerdo con las bases aprobadas al efecto y cuyo extracto es el siguiente:

Ayuntamiento de Porriño, para revisión y adaptación del Plan General, por un total de 3.050.000 pesetas.

Ayuntamiento de Puenteareas, redacción del Plan General, por un total de 1.820.000 pesetas.

Ayuntamiento de Poyo, redacción de Normas Subsidiarias, por 1.060.000 pesetas.

Ayuntamiento de Villanueva, redacción de Normas Subsidiarias, por 1.160.000 pesetas.

1. Las bases y pliegos de condiciones obran en la Secretaría de la Diputación.

2. El plazo de ejecución será de doce meses para la revisión, adaptación y redacción de Planes Generales y nueve meses para la redacción de Normas Subsidiarias.

3. Los plazos de presentación de proposiciones quedan reducidos a diez días por razones de urgencia, abriéndose los pliegos el día siguiente —a contar de la inserción en el «Boletín Oficial»— de haber finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

4. *Fianzas y garantías*: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva se elevará al 5 por 100 del tipo de adjudicación, constituidas en cualquiera de las formas establecidas en los artículos 75 y 77 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los Ayuntamientos expresados, y acompañadas de la documentación que señalan los pliegos de condiciones, debiendo efectuarse el bastanteo de poderes por el Secretario general.

6. La licitación comprenderá los dos períodos señalados en la Reglamentación vigente, ciñéndose el primero al pliego de «Referencias», por la Mesa de Contratación, y el segundo, a las «Ofertas económicas».

Los modelos de proposición son los siguientes:

A) Pliego A. «Oferta económica»:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en

..... el, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra para, y que íntegramente acepta, se compromete a ejecutar los trabajos con sujeción estricta a las condiciones establecidas, por el precio de (en letra y en número) pesetas. Variantes que ofrece

(Fecha y firma.)

B) Pliego B. «Referencias»:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de, cuya representación

acredita con la documentación exigida en la cláusula octava del pliego de condiciones), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra para, y que íntegramente acepta, se compromete a ejecutar los trabajos con sujeción estricta a las condiciones establecidas, y adjunta a este escrito la documentación a que hace referencia la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas, necesaria para participar en dicho concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 15 de diciembre de 1979.—El Presidente, Federico Cifuentes.—El Secretario, Pascual Rosón.—145-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL INEM DE BADAJOZ

En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once treinta horas del día 7 de enero de 1980, ha sido depositado escrito comunicando cambio de denominación de la «Asociación Sindical de Funcionarios del SEAF/PPO de Badajoz», que pasa a denominarse «Asociación Sindical de Funcionarios del INEM de Badajoz».

ASOCIACION SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS DEL INEM DE LA PROVINCIA DE SORIA

En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 7 del mes de enero de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical Independiente de Funcionarios del INEM de la Provincia de Soria»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial; funcionarios y contratados en régimen de derecho administrativo del INEM de la provincia de Soria; siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Bayón Merino, don Amando Fernández Álvarez y don Luis M. Sese Benito.

ASOCIACION PROFESIONAL FUERZA NACIONAL DEL TRABAJO (FUNCIONARIOS PUBLICOS) - FNT

En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 2 del mes de enero de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional Fuerza Nacional del Trabajo (Funcionarios Públicos) - FNT»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; funcionarios públicos y personal contratado

en régimen de derecho administrativo al servicio de la Administración Civil del Estado, Administración Local, Organismos autónomos dependientes de una u otra y Entidades Gestoras de la Seguridad Social; siendo los firmantes del acta de constitución don Alfonso Bullón de Mendoza, don Julián Rodero Carrasco y don José Manuel Reyes Tello.

SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTIAGO DEL TEIDE (SIFUVISATE)

En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 3 del mes de enero de 1980, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de la Villa de Santiago del Teide (SIFUVISATE)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Santiago del Teide; funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo del citado Ayuntamiento; siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Medina Hernández, don Francisco J. Navarro Abréu y don Pablo González Hernández.

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE AVIACION CIVIL DE ALMERIA (ASFASACA)

En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 3 del mes de enero de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios al Servicio de Aviación Civil de Almería (ASFASACA)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial; funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Facultativo de Meteorólogos, Técnicos de Ayudantes de Meteorología, Observadores de Meteorología, Controladores, Oficiales de Aeropuertos, Técnicos de Telecomunicaciones Aeronáuticas; siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Quirosa Martínez, don Jesús Fernández Fernández y don Juan Manuel Rebato Martín-Benito.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SEVILLA

Don Manuel Bazán Tristán, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 17/79, instruido por extravío de la tarjeta del Piloto de la Marina Mercante de 1.ª clase, número 844, a favor de don Santiago Díaz-Pache Montenegro,

Hago constar: Que por disposición del Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 13 de diciembre actual, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en Sevilla a 19 de diciembre de 1979.—El Instructor, Manuel Bazán Tristán.—17.872-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de diciembre de 1979, por el buque «Udala», de la matrícula de Vigo, de la 3.ª lista, folio 6.680, de 154,77 TRB, al de su igual clase «Barlovento», de la matrícula de Vigo, de la 3.ª lista, de 152,47 TRB, folio 7.231.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto